



**Nombre de alumno: Eric Mauricio  
Guirao López**

**Nombre del profesor: Mónica  
Elizabeth Culebro**

**Nombre del trabajo: Cuadro  
sinóptico**

**Materia: Derecho Penal**

**Grado: 2 cuatrimestre**

**Grupo: Derecho**

Comitán de Domínguez Chiapas a 22 de Enero de 2021.

Introducción al derecho penal

El derecho penal

Venganza

Privada. La venganza privada consiste en que el ofendido se hace justicia por propia mano Familiar. En este periodo, un familiar del afectado realiza el acto de justicia y causa un daño al ofensor.  
Divina. La venganza divina es el castigo impuesto a quien ocasiona un daño, en virtud de creencias divinas.  
Pública. La venganza pública es un acto de venganza, pero ejercido por un representante del poder público

Concepto

- es el conjunto de disposiciones jurídicas que regulan la potestad punitiva del Estado relacionando hechos  
- clasificación dentro del derecho penal: El Derecho penal sustantivo, y por otro lado, el Derecho penal adjetivo o procesal penal.

Fines

-persigue un fin genérico de protección  
-Derecho penal tiene a su disposición norma y sanción para llevar el mismo a cabo.

Objeto

TEORÍAS ABSOLUTAS  
ABSOLUTA: teoría de la expiación  
ABSOLUTA: teoría de la retribución  
TEORÍAS RELATIVAS O UTILITARIAS

El delito es un mal, sino se castiga con otro mal sería una injusticia  
la pena trata de borrar la falta mediante la represión  
La pena compensa el mal sufrido  
Se castiga para que no se vuelva a cometer delitos

Limites

los tres poderes legislativo, ejecutivo y judicial ejercen ius puniendi en la sociedad  
los excesos de derecho penal constituyen un delito, delito de torturas

Fundamento

El Estado para mantener su poder político y económico, establece medios de control social  
Estado establece en las normas jurídicas imponer sanciones penas si las personas ejecutan acciones prohibidas

